

---

▼

---

## Convenio entre el AGN y el Gobierno del Estado de Coahuila\*

---

Por un fortalecimiento de la historia

---

*Rogelio Montemayor Seguy\*\**

**P**ara el Gobierno de Coahuila es altamente significativo estrechar los lazos de colaboración y coordinación con la institución archivística más grande e importante de América Latina, el Archivo General de la Nación de México.

En Coahuila hemos entendido que la documentación es piedra angular para el desarrollo armónico de las acciones gubernamentales y pieza estratégica para la modernización de la administración pública.

Toda demanda social presentada a la autoridad pública es al final de su gestión un documento de interés público. Con ese espíritu, el año pasado enviamos al Congreso del Estado de Coahuila una iniciativa para la creación de la Ley General de Documentación que contempla, entre otros, los siguientes aspectos:

\* Palabras en la firma del Convenio de Colaboración entre el Archivo General de la Nación y el Gobierno del Estado de Coahuila. Palacio de Lecumberri, Ciudad de México, 6 de noviembre de 1995.

\*\* Gobernador del Estado de Coahuila.

1. La creación del Sistema Coahuilense de Documentación. Éste se forma por todas las unidades que en su conjunto integran el acervo documental del estado de Coahuila.

2. Asimismo, se estableció un órgano que solventará los asuntos operativos implicados en la administración de los documentos públicos: el Instituto Estatal de Documentación. Durante su corta existencia, este Instituto ha desarrollado una serie de actividades consistentes en el rescate y la organización de treinta y cuatro archivos municipales, así como de la totalidad de los acervos que existen en su archivo central; también se han impartido diversos cursos de capacitación y actualización para todo el personal en el estado.

3. Con estas experiencias y con los deseos de ampliar nuestras posibilidades de información y documentación en beneficio de nuestro estado, concurrimos a la firma de este convenio en materia de investigación histórica y publicaciones. También se contempla el apoyo para la digitalización del acervo documental de ambas instituciones.

Los programas que de aquí se desprendan buscarán acercar el día que autores como Ferdinand Braudel han soñado, cuando afirma que "tal vez llegue el día en que no se trabaje en las canteras de la historia con nuestros métodos de pequeños artesanos".

Nuestra historia regional y local tiene ahora una perspectiva de construcción más sólida y mejor argumentada, dado que investigadores de nuestra entidad, que no pueden estar por largos periodos en este recinto, podrán tener documentos que hablen sobre nuestro estado, disponibles en nuestro propio Instituto para su consulta.

No tenemos duda de que, basados en la coordinación y el mutuo apoyo, en la formación de nuevas generaciones de archivistas y técnicos y en el reconocimiento del valor que de suyo tienen los archivos locales, regionales y nacionales, contribuiremos a fortalecer el Sistema Nacional de Archivos, y éste podrá, de manera más determinante, recuperar y conservar la memoria histórica nacional.

Actos como este crean la infraestructura indispensable para construir los contenidos plurales y diversos de la variedad étnica, social, económica y geográfica de México.

Ningún pueblo con vocación de futuro puede ignorar su pasado. *Así lo creemos en Coahuila.*